PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO Y ACCESO AL CUERPO DE MAESTROS, ASÍ COMO PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES ORDEN ECD/1886/2025 (BOA 09/01/2026)	GOBIERNO DE ARAGON Departamento de Educación, Ciencia y Universidades
ESPECIALIDAD: LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN SEGUNDA PRUEBA. DEFENSA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.	

DIMENSIONES	PUNTUACIÓN MÁXIMA	INDICACORES	VALORACIÓN
1. CONTEXTUALIZACIÓN			
Justificación normativa	0,25	Cita la normativa específica y para el desarrollo de la programación didáctica.	
Marco legislativo	0,45	Descripción realista y coherente del centro, del contexto socio-económico del barrio y las familias, así como de los programas y proyectos del mismo.	
	0,30	Descripción realista y coherente del alumnado del grupo-clase y de sus características psicoevolutivas.	
2. ELEMENTOS CURRICULARES			
Competencias clave y perfil de salida	0,15	Los objetivos de la programación están formulados de forma clara, concreta y alineados con el currículo.	
	0,15	Nombra las Competencias Clave y pone algún ejemplo de cómo contribuye a su desarrollo desde el área de Francés Lengua Extranjera.	
	0,2	Hay una conexión explícita y coherente de los objetivos de la programación con las Competencias Clave.	
Plan lector, elementos transversales e interdisciplina-riedad	0,15	Contribuye desde su programación al Plan Lector.	
	0,1	Contribuye desde su programación al desarrollo de los retos del siglo XXI.	
	0,1	Contribuye desde su programación al desarrollo de los ODS.	
	0,15	Integra de forma coherente la interdisciplinariedad, estableciendo conexiones significativas entre las distintas áreas de conocimiento	
Competencias específicas	0,5	La programación incorpora de forma coherente las seis Competencias Específicas del área de Lengua Extranjera, concretándolas en aprendizajes, actuaciones y capacidades que el alumnado debe desarrollar a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.	

Criterios de evaluación	0,25	Relaciona los criterios de evaluación con las competencias específicas y los concreta en su ciclo.	
Saberes básicos	0,75	La programación organiza de forma coherente los saberes básicos en los tres bloques establecidos por el currículo.	
3. CONCRECIÓN DIDÁCTICA, METODOLOGÍA Y DUA			
Unidades didácticas	0,5	Hay una secuenciación justificada de las unidades didácticas.	
Metodologías activas e innovadoras	1	Uso justificado de metodologías activas: *perspective actionnelle, approche communicative,* ABP, Gamificación…	
Atención a la Diversidad y DUA	1	Aplicación práctica de las pautas del DUA. Planificación de medidas generales de centro, refuerzos y ampliaciones, así como medidas específicas.	
4. EVALUACIÓN			
Carácter	0,5	Plantea una evaluación de carácter global, continuo y formativo, enfocada a identificar dificultades y aplicar medidas correctoras, superando la evaluación puramente sumativa.	
Currículo	0,5	Relaciona la evaluación con los elementos del currículo (criterios de evaluación, competencias específicas…).	
Instrumentos y técnicas	0,5	Propone variedad de técnicas e instrumentos vinculados a los criterios.	
Autoevaluación y coevaluación del alumnado	0,25	Plantea estrategias de implicación del alumnado en la evaluación a través del uso del Portfolio, dianas de evaluación o rúbricas compartidas.	
Evaluación de la programación	0,25	Nombra la autoevaluación docente como reflexión de la práctica y plantea estrategias para evaluar la programación.	
5. CALIDAD DE LA EXPOSICIÓN, ORATORIA Y DEFENSA			
Competencia comunicativa	1	Fluidez, precisión gramatical, correcta pronunciación en francés y uso riguroso del metalenguaje educativo y pedagógico.	
	0,5	Utiliza un tono de voz adecuado (alto, pausado y claro), gestos y mira al público.	
Organización y gestión	0,5	Plantea una estructuración lógica de la exposición.	
TOTAL	10		

PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO Y ACCESO AL CUERPO DE MAESTROS, ASÍ COMO PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES ORDEN ECD/1886/2025 (BOA 09/01/2026)	GOBIERNO DE ARAGON Departamento de Educación, Ciencia y Universidades
ESPECIALIDAD: LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN SEGUNDA PRUEBA. DEFENSA DE LA UNIDAD DIDÁCTICA.	

DIMENSIONES	PUNTUACIÓN MÁXIMA	INDICACORES	VALORACIÓN
1. CONTEXTUALIZACIÓN			
Justificación	0,25	La UD presenta una estructura lógica, ordenada y coherente, en consonancia con la Programación Didáctica y ajustada a las características y necesidades del alumnado.	
Identificación y contextualización	0,3	La UD cuenta con un título, se establece una temporalización en la que se concreta el número de sesiones previstas y el momento del curso en el que se llevará a cabo su implementación y la contextualiza dentro de la programación didáctica.	
2. ELEMENTOS CURRICULARES			
Objetivos	0,6	Los objetivos de aprendizaje se corresponden con el nivel del alumnado y son coherentes con la finalidad de la unidad didáctica. Además, favorecen el desarrollo equilibrado de las distintas destrezas comunicativas (comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita, expresión escrita y mediación e interacción) manteniendo una relación directa con los criterios de evaluación establecidos para la unidad.	
Saberes básicos	0,6	Los saberes básicos seleccionados pertenecen a los bloques A. Comunicación, B. Plurilingüismo y C. Interculturalidad, y se presentan de forma equilibrada y coherente con las competencias específicas que se desarrollan en la unidad didáctica, favoreciendo la consecución de los aprendizajes previstos.	
Competencias clave	0,2	La unidad didáctica promueve el desarrollo integrado de las competencias clave seleccionadas para la UD favoreciendo su adquisición a través de situaciones de aprendizaje, actividades y tareas significativas, en coherencia con los objetivos, las competencias específicas y los criterios de evaluación.	
Competencias específicas	0,3	La unidad didáctica desarrolla las competencias específicas de la materia seleccionadas para la UD de forma coherente e integrada.	

Elementos transversales e interdisciplina-riedad	0,2	La unidad didáctica integra de manera coherente los elementos transversales del currículo seleccionados para la UD, incorporando los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Plan Digital, la igualdad de género, la interculturalidad, los desafíos del siglo XXI o los derechos de la infancia y un enfoque interdisciplinar, contribuyendo a una formación integral del alumnado.	
3. CONCRECIÓN DIDÁCTICA, METODOLOGÍA Y DUA			
Metodología	0,7	La metodología se concreta el desarrollo de la UD mediante una metodología coherente, basada en enfoques activos e innovadores y fundamentada en la *perspective actionnelle*, promoviendo un aprendizaje significativo, competencial y centrado en la participación activa del alumnado.	
	0,3	Define agrupamientos adecuados, una organización del aula acorde con las actividades propuestas y un rol activo del profesorado como guía, facilitador y acompañante del aprendizaje del alumnado.	
Atención a la diversidad	0,5	La UD atiende a la diversidad desde un enfoque inclusivo, justificando la aplicación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) para garantizar el acceso, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado.	
	0,5	La unidad didáctica contempla medidas concretas de atención a la diversidad, incluyendo actuaciones de refuerzo y ampliación, ajustadas a las necesidades, características y ritmos de aprendizaje del alumnado.	
4. DESARROLLO DE LA PROPUESTA			
Actividades	1	Las actividades se planifican y secuencian de forma coherente con los objetivos, los saberes básicos y las competencias clave, concretando adecuadamente su desarrollo a lo largo de la unidad didáctica.	
	1	Las actividades presentan un diseño innovador, variado y coherente con la metodología de la Programación Didáctica, tienen carácter competencial, atienden a la diversidad del alumnado y culminan en la elaboración de un producto final.	
	0,30	Las actividades incorporan una selección variada de recursos didácticos y contribuyen al desarrollo del Plan Lector	

5. EVALUACIÓN			
Evaluación	0,3	La evaluación se fundamenta en los criterios de evaluación de las competencias específicas seleccionados para la UD garantizando su coherencia con los aprendizajes previstos en la unidad didáctica.	
	0,7	La unidad didáctica define de forma coherente las técnicas e instrumentos de evaluación, así como el momento en que se aplican, asegurando la recogida de evidencias del aprendizaje a lo largo de todo el proceso.	
	0,3	La evaluación contempla la participación de los diferentes agentes implicados, incorporando la autoevaluación del alumnado mediante el portfolio y la evaluación de la práctica docente como elemento de mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje.	
6. CALIDAD DE LA EXPOSICIÓN, ORATORIA Y DEFENSA			
Competencia comunicativa	0,9	Demuestra fluidez, precisión gramatical, correcta pronunciación en francés y uso riguroso del metalenguaje educativo y pedagógico.	
	0,70	Demuestra una competencia comunicativa y una aptitud pedagógica adecuadas para el ejercicio docente, haciendo un uso eficaz de la oratoria, la dicción y el lenguaje no verbal, y empleando estrategias didácticas como la ejemplificación, la concreción, la síntesis, la esquematización y la puntualización para facilitar la comprensión y el aprendizaje.	
Materiales	0,35	Se apoya en recursos materiales.	
TOTAL	10		